



D. JESÚS MARÍ FARINÓS, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,

CERTIFICO:

Que el Pleno del Consejo Social, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2020, visto el certificado del Consejo de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 2020, aprobó el Presupuesto de la entidad dependiente de la Universitat Politècnica de València FUNDACIÓN CEDAT COMUNITAT VALENCIANA. para el ejercicio 2021, cuya documentación se acompaña, como parte integrante de esta certificación en 15 páginas numeradas y firmadas.

De lo que doy fe en Valencia a diecisiete de diciembre de dos mil veinte, haciendo constar que la presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión en la que se adoptó el acuerdo a que aquella se refiere.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Jesús Marí Farinós

Mónica Bragado Cabeza



A PROCEDIMENT
PROCEDIMIENTO

Z - Solicitud general de iniciación y tramitación TELEMÁTICA de procedimientos de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas.

B DADES DE LA PERSONA O ENTITAT INTERESSADA
DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOM / NOMBRE	DN/NIF/NIE	
FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA		G96513437	
DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)		CP / CP	
CAMINO DE VERA, S/N		46021	
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD	TELÈFON / TELÉFONO	E-MAIL / E-MAIL
Valencia/València	València	963877036	emartica@upv.es

C DADES DE LA PERSONA O ENTITAT REPRESENTANT
DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOM / NOMBRE	DN/NIF/NIE	TELÈFON / TELÉFONO
FUNDACION CEDAT CV		G96513437	963877036

D NOTIFICACIONS
NOTIFICACIONES

DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)	CP / CP
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD
E-MAIL / E-MAIL	
emartica@upv.es	

Si vostè és persona física i no està obligada a comunicar-se amb l'Administració a través de mitjans electrònics, Desitja comunicar-se amb l'Administració a través de mitjans exclusivament electrònics? (*)

Si usted es persona física y no está obligada a comunicarse con la Administración a través de medios electrónicos, ¿Desea comunicarse con la Administración a través de medios exclusivamente electrónicos? (*)

No.

Per a això ha de disposar d'un certificat de signatura digital admès en la seu electrònica de la Generalitat

Para ello debe disponer de un certificado de firma digital admitido en la sede electrónica de la Generalitat

E IDIOMA DE NOTIFICACIÓ
IDIOMA DE NOTIFICACIÓN

Castellano

F ÒRGAN AL QUE ES DIRIGIX
ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE

Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

SERVICI TERRITORIAL / SERVICIO TERRITORIAL
Servicios Centrales (Dirección General)

MATÈRIA / MATERIA
SERVICIO DE ENTIDADES JURIDICAS (Plan de Actuación 2021)



G EXPOSICIÓ
EXPOSICIÓN

Por la presente y después de la junta de patronato realizada el pasado 27 de noviembre en la que se aprobaron todos los puntos del orden del día. Adjunto el PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2021

H SOL·LICITUD
SOLICITUD

Que una vez revisado el PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2021 sea convenientemente depositado en Fundaciones de la Comunidad Valenciana

I INFORMACIÓ BÀSICA SOBRE PROTECCIÓ DE DADES
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓ DE DADES: De conformitat amb el Reglament General de Protecció de Dades i la Llei orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de Protecció de Dades Personals i garantia dels drets digitals, les dades de caràcter personal que ens proporcione seran tractats per la Generalitat per a procedir a la tramitació de la seua sol·licitud a l'empara de la normativa d'aplicació.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que nos proporcione serán tratados por la Generalitat para proceder a la tramitación de su solicitud al amparo de la normativa de aplicación.

Podrà exercir els [drets d'accés, rectificació, supressió i portabilitat de les seues dades personals, limitació i oposició de tractament i no ser objecte de decisions individuals automatitzades respecte a les seues dades personals registrades en la Generalitat](#), davant la conselleria responsable del tractament de les seues dades personals. Així mateix, podrà reclamar, si escau, davant l'autoritat de control en matèria de protecció de dades, especialment quan no haja obtingut resposta o la resposta no haja sigut satisfactòria en l'exercici dels seus drets.

Podrà ejercer los [derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, limitación y oposición de tratamiento y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales registrados en la Generalitat](#), ante la conselleria responsable del tratamiento de sus datos personales. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos.

[Més informació a l'index de registres de les activitats de tractament \(RATs\) per conselleria](#)

[Más información en el índice de registros de las actividades de tratamiento \(RATs\) por conselleria](#)

[Informació addicional i detallada sobre protecció de dades](#)

[Información adicional y detallada sobre protección de datos](#)

[Delegació de Protecció de Dades de la GVA](#)

[Delegación de Protección de Datos de la GVA](#)

[Agencia Española de Protección de Datos](#)

[Agencia Española de Protección de Datos](#)

Conselleria responsable del tractament / Consellería responsable del tratamiento

Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

J DECLARACIÓ RESPONSABLE
DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona que signatura declara, sota la seua responsabilitat, que les dades ressenyades en la present sol·licitud i en la documentació que s'adjunta són exactes i conformes amb el que s'estableix en la legislació, i que es troba en possessió de la documentació que així ho acredita, quedant a la disposició de la Generalitat per a la seua presentació, comprovació, control i inspecció posterior que s'estimen oportuns.

La persona que firma declara, bajo su responsabilidad, que los datos reseñados en la presente solicitud y en la documentación que se adjunta son exactos y conformes con lo establecido en la legislación, y que se encuentra en posesión de la documentación que así lo acredita, quedando a disposición de la Generalitat para su presentación, comprobación, control e inspección posterior que se estimen oportunos.

JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA
JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

Organisme
Organismo: REGISTRO TELEMÁTICO DE LA GENERALITAT

N.I.F.: G96513437

Presentador: FUNDACION CEDAT CV (Nif: G96513437)

Data / Fecha: 04/12/2020 11.56.20

Número Registre
Número Registro: GVRTE/2020/1878090

O.Registral: GVRTE - GV0800017

Assumpte / Asunto: 18496 - Z - SOLICITUD GENERAL DE INICIACIÓN Y TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE PROCEDIMIENTOS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y LIBERTADES PÚBLICAS.
(TRÁMITE A UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE CUANDO NO EXISTA UNO ESPE...

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrónica	Descripció / Descripción
13145C126337DDFBA23F97CD37DA0CC81C04CB55005CDE37A0ED45D697C72532	(PDF)-Formulario datos generales
7F4BC1E39D04AD67BBC1773C39A01B8E594CE5165BD6AE8CP21F5905ADC4F5C1	(PDF)-PLAN DE ACTUACIÓN 2021 FUNDACION CEDAT



Seguint instruccions de la presidenta, em pertoca convocar-vos a la sessió que el Patronat de la Fundació CEDAT, celebrarà de forma telemàtica (TEAMS), el pròxim dia 27 de novembre de 2020, a les 09:00 hores, en primera convocatòria, i a les 09:30 hores en segona convocatoria, per a tractar l'ordre del dia següent:

1. Lectura i aprovació, si és procedent, de l'acta de la sessió anterior.
2. Aprovació, si és procedent, del pla d'actuació de l'exercici 2021.
3. Autorització per a la sol·licitud d'ajuts i participació en projectes.
4. Situació actual del préstec pendent del Projecte HÉCATE i gestions realitzades.
5. Torn obert de paraules.

Siguiendo instrucciones de la Presidenta, cúmpleme convocarle a la sesión que el Patronato de la Fundación CEDAT, celebrará de forma telemática (TEAMS), el próximo día 27 de noviembre de 2020, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del plan de actuación del ejercicio 2021 .
3. Autorización para la solicitud de ayudas y participación en proyectos.
4. Situación actual del préstamo pendiente del Proyecto HÉCATE y gestiones realizadas.
5. Ruegos y preguntas.

València, 19 de novembre de 2020 / Valencia, 19 de noviembre de 2020

EL SECRETARI / EL SECRETARIO

Firmado digitalmente por GONZALO[LOPEZ]BELENGUER
Nombre de reconocimiento (DN): cn=GONZALO[LOPEZ]
BELENGUER, serialNumber=52676542X,
givenName=GONZALO, sn=LOPEZ BELENGUER, title=PAS,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
o=UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA, c=ES
Fecha: 2020.11.19 10:16:24 +01'00'

Gonzalo López Belenguer

GONZALO LÓPEZ BELENGUER, en su calidad de Secretario Patrono del Patronato de la FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 248-V

C E R T I F I C A :

Que el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, se reunió en sesión celebrada a través de la Plataforma Teams, siendo las 9:30 horas del día 27 de noviembre de 2020, bajo la presidencia de la Sra. Rosa Puchades Pla, actuando como secretario patrono D. Gonzalo López Belenguer, y con la asistencia personal de los patronos siguientes:

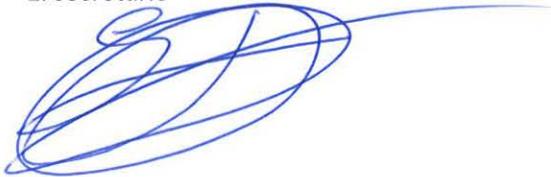
- Sra. Carmen Bernácer Sales
- Sr. Antonio Giménez Morera
- Sr. Cristóbal Miralles Insa
- Sra. Ana M^a Muñoz Gonzalo

Adoptó el acuerdo de aprobar el contenido del Orden del día siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del plan de actuación del ejercicio 2021.
3. Autorización para la solicitud de ayudas y participación en proyectos.
4. Situación actual del préstamo pendiente del Proyecto HÉCATE y gestiones realizadas.
5. Ruegos y preguntas.

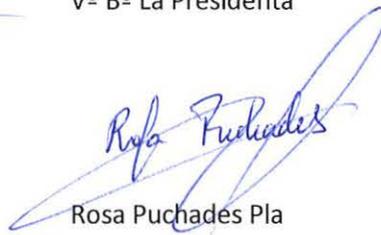
Y para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a veintisiete de noviembre de dos mil veinte.

El secretario



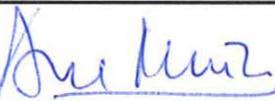
Gonzalo López Belenguer

V^o B^o La Presidenta



Rosa Puchades Pla

PARTE DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL PATRONATO DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

Apellidos y nombre <i>Cognoms i nom</i>	Cargo <i>Càrrec</i>	Firma <i>Signatura</i>
Bernácer Sales, Carmen	Vocal / <i>Vocal</i>	
Giménez Morera, Antonio	Vocal / <i>Vocal</i>	
López Belenguer, Gonzalo	Secretario / <i>Secretari</i>	
Miralles Insa, Cristóbal	Vocal / <i>Vocal</i>	
Muñoz Gonzalo, Ana	Vocal / <i>Vocal</i>	
Puchades Pla, Rosa	Presidenta / <i>Presidenta</i>	
Torres Gurrea, María Luisa	Vocal / <i>Vocal</i>	

GONZALO LÓPEZ BELENGUER, en su calidad de Secretario Patrono del Patronato de la FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 248-V

C E R T I F I C A :

Que el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, se reunió en sesión celebrada a través de la Plataforma Teams, siendo las 9:30 horas del día 27 de noviembre de 2020, bajo la presidencia de la Sra. Rosa Puchades Pla, actuando como secretario patrono D. Gonzalo López Belenguer, y con la asistencia personal de los Sres. patronos siguientes:

- Sra. Carmen Bernácer Sales
- Sr. Antonio Giménez Morera
- Sr. Cristóbal Miralles Insa

Aprobándose de forma expresa y por unanimidad el Plan de Actuación de la Fundación para la anualidad 2021, que se acompaña a la presente en ocho hojas selladas y firmadas.

Y para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a veintisiete de noviembre de dos mil veinte.

El secretario



Gonzalo López Belenguer

Vº Bº La Presidenta



Rosa Puchades Pla

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C.I.F.: G-96513437

Nº REGISTRO: 248-V

EJERCICIO: 2021

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: **Camino de Vera s/n**

Localidad: **VALENCIA**

Código Postal: **46022**

Provincia: **VALENCIA**

Correo electrónico: **cedat@upv.es**

Teléfono: **963877036**

Persona de contacto: **Enrique Martí Casacuberta emartica@upv.es**



1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Politécnica de Valencia
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Politécnica de Valencia, desarrollado estatutariamente por la Fundación CEDAT, presta el apoyo que garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, desarrollo en los estudios y posterior inserción socio-laboral, al alumnado con discapacidad de la UPV que así lo necesiten.

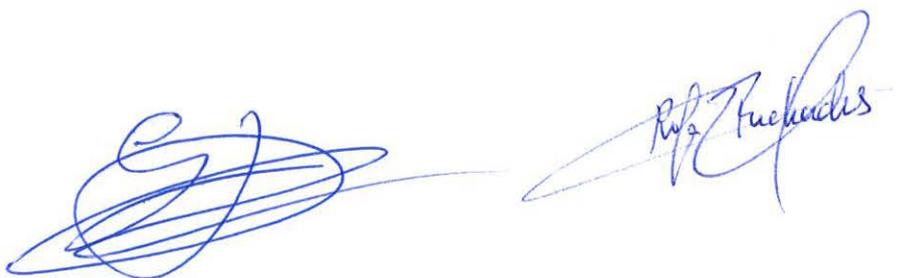
Así mismo, se requiere potenciar la atención al personal docente e investigador y al personal laboral y mantener una relación transversal con los diferentes servicios, centros y departamentos de la UPV que faciliten la inclusión total de las personas con discapacidad en todos ámbitos universitarios.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	2625
Personal con contrato de servicios	2	200
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminadas
Personas jurídicas	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminados



D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Informar, asesorar y apoyar al alumnado de la UPV en situación de discapacidad, adecuando los recursos disponibles a las necesidades específicas de cada alumno/a.	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas
Elaborar planes de integración individualizados para los estudiantes con diversidad funcional, su tutela y seguimiento, que garantice el principio de igualdad de oportunidades a lo largo de todo su itinerario académico	Porcentaje de entrevistas personalizadas realizadas a los usuarios anualmente	Atender el 100% de las entrevistas demandadas
Facilitar el soporte técnico y personal a los estudiantes con diversidad funcional según sus necesidades	Porcentaje de soporte técnico y personal facilitado anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Adecuar sistemas, métodos y materiales educativos a los estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.	Porcentaje de demandas de adaptación solicitadas	Atender el 100% de las demandas
Promover la participación del voluntariado universitario en el apoyo a las personas con discapacidad	Número de acciones de poyo realizadas a los estudiantes con discapacidad anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover y gestionar en colaboración con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV la inserción laboral de los titulados con diversidad funcional.	Porcentaje de ofertas de empleo gestionadas	Gestionar e 100% de ofertas de empleo recibidas
Promover e incentivar la actividad física y el deporte entre los estudiantes con diversidad funcional en colaboración con el Área de Deportes de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que realizan algún tipo de actividad física o deportiva anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover e incentivar la movilidad internacional de los estudiantes con discapacidad en colaboración con la Oficina de Programas Internacionales de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que han participado en programas de intercambio internacional	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Gestionar acciones encaminadas a conseguir una Universidad más accesible con la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas, electrónicas y de comunicación	Número de solicitudes de accesibilidad tramitadas anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Asesorar y apoyar al PDI y PAS en situación de discapacidad	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas
Asesorar al PDI en materia de discapacidad especificando respecto a la adaptación de medidas para la docencia y la evaluación online	Número de profesores/as asesorados	Atender el 100% de las demandas
Realizar actuaciones de sensibilización en el entorno universitario acerca de las necesidades de los estudiantes con diversidad funcional	Número de acciones de sensibilización/formación realizadas anualmente	Realizar como mínimo dos acciones de sensibilización/formación

Coordinar actuaciones con las diferentes unidades y servicios de la UPV para garantizar la plena integración del estudiante con discapacidad en todos los ámbitos universitarios	Número de actuaciones realizadas con los diferentes servicios y unidades de la UPV	Atender el 100% de las solicitudes
--	--	------------------------------------



ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Funcionamiento Centro Especial de Empleo CEDAT AG
Tipo de actividad*	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de CEDAT A.G, es la inserción sociolaboral de personas con diversidad funcional. El mantenimiento y potenciación del centro especial de empleo CEDAT AG a través de la apertura de nuevas actividades da lugar a nuevas contrataciones.

Las actividades ya consolidadas y previstas para el año 2021 son las siguientes:

Mantenimiento del servicio de correo, colocación de carteles, servicio de biblioteca, conserjería en sala de exposiciones, reparto de la " Cistella reponsable" , aplicación de menús UPV, limpieza ecológica de vehículos, y mantenimiento y riego de plantas de interior en diferentes edificios e instalaciones de la UPV y destrucción de documentación confidencial en el exterior de la UPV.

Solicitud, tramitación y justificación de subvenciones públicas

Hacer mención de la existencia de una administradora única encargada de la coordinación y supervisión de los trabajadores del CEE CEDAT AG

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

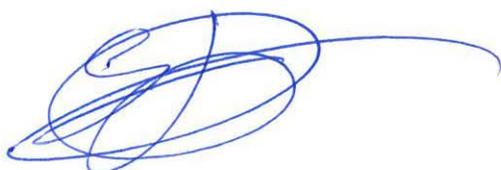
Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	675
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	8
Personas jurídicas	Indeterminadas
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminados

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantenimiento de la plantilla actual del CEE CEDAT AG	Número de empleados	Mantener 8 personas en plantilla
Creación de empleo dentro del marco de la RSC de la UPV	Número de contratos	Numérico
Firma de convenios con empresas o entidades que posibilite la contratación de personas con discapacidad	Número de firmas	Numérico



2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	86.033,35				86.033,35		86.033,35
Gastos de personal	55.118,02	13.779,50			68.897,52		68.897,52
Otros gastos de explotación	4.833,58				4.833,58		4.833,58
Amortización del inmovilizado	2.541,75	360,00			2.901,00		2.901,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	148.526,70	14.139,50			162.666,20		162.666,20
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	148.526,70	14.139,50			162.666,20		162.666,20

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	91.453,35
Subvenciones del sector público	71.922,60
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	163.375,95

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	